ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA Y DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL "SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO EN LAS ESPECIALIDADES DE MEDICINA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO" MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (EXPTE.: P.A.03/2021)

CONTRATO DE TRAMITACIÓN ORDINARIA

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 328.218,00 € (IVA no incluido)

FECHA DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO EN PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, EN EL SIREC Y EN EL DOUE: 12/07/2021 Referencia: 2021-0000091536 (DO/S S132 – 351226-2021-ES)

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 09/08/2021

RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS:

- MEDIOS DE PREVENCIÓN EXTERNOS SUR, S.L. - CIF. B90037649
- QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U. – CIF. B64076482

Con fecha 12 de agosto de 2021 se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas designadas por el órgano de contratación y relacionadas en el pliego de condiciones de la licitación:

- Presidente: D. José Antonio Carrasco
- Secretaría: D. Juan Antonio Moñiz Mora
- Vocal: Dª. Mª José Díaz Martín

En el día de hoy se constituye la Mesa de Contratación y se lleva a cabo la primera reunión de la misma. Se procede a la apertura del sobre 1 presentadas dos ofertas en tiempo y forma.

- **MEDIOS DE PREVENCIÓN EXTERNOS SUR, S.L.**, se observan defectos subsanables en la documentación presentada ya que en el DEUC declara estar inscrito en el ROLECE o Registro de Licitadores de la CC.AA. de Andalucía, pero no lo aporta por lo que la mesa considera que debe acreditar la inscripción tal y como se estable en el Pliego de Cláusulas Particulares, procediendo a conceder un plazo de máximo de 3 días para su aclaración.

- QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U., presenta toda la documentación requerida que acredita el cumplimiento de los criterios de solvencia exigidos, por lo que se admite a la licitación.

La Mesa, en próxima fecha, se reunirá para el acto de apertura del sobre 2, previa comprobación de la documentación de subsanación solicitada a las empresas y admisión a la licitación, si procede.

En Sevilla, a 12 de agosto de 2021

Fdo.

Juan Antonio Moñiz Mora
Secretaría

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. FAISEM
DIRECCIÓN GENERAL

Visto bueno

José Antonio Carrasco Gordón
Presidente